

Aplicaciones ferroviarias
Alumbrado eléctrico para el material rodante de
sistemas de transporte público
Parte 1: Sistemas ferroviarios pesados

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico
CTN 25 *Aplicaciones ferroviarias*, cuya secretaría
desempeña CETREN.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13272-1

UNE-EN 13272-1

Aplicaciones ferroviarias
Alumbrado eléctrico para el material rodante de sistemas de transporte público
Parte 1: Sistemas ferroviarios pesados

Railway applications. Electrical lighting for rolling stock in public transport systems. Part 1: Heavy rail.

Applications ferroviaires. Éclairage électrique pour matériel roulant des systèmes de transport public. Partie 1: Rail lourd.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 13272-1:2019.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 13272:2013.

Esta versión corregida de la Norma UNE-EN 13272-1:2020 incorpora las siguientes correcciones:

Se han sustituido a lo largo del texto los términos “luminancia(s)” e “iluminación” por “iluminancia” en aquellos casos en los que procedía para adecuarlos a los términos en inglés “luminance” e “illuminance”.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13272-1

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2020

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
0 Introducción	6
1 Objeto y campo de aplicación	6
2 Normas para consulta	6
3 Términos y definiciones	7
4 Requisitos de iluminación en áreas de viajeros	10
5 Requisitos de iluminación en áreas de servicios	17
6 Equipos de medición, condiciones y puntos de medición	20
7 Requisitos adicionales sobre el diseño de sistemas de iluminación	23
Anexo A (Normativo) Declaraciones contractuales - Información y requisitos que se tienen que acordar y documentar	24
Anexo B (Normativo) Definición del requisito de ancho de puerta y paso de acceso para las mediciones de iluminancia	26
Anexo C (Informativo) Características de los impulsos del ensayo	27
Anexo ZA (Informativo) Relación entre esta norma europea y los requisitos esenciales de la Directiva 2016/797/CE	28
Bibliografía	31

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento contiene requisitos de prestaciones y recomendaciones para sistemas de iluminación eléctrica en el interior de unidades de transporte público de sistemas ferroviarios pesados, en todas las condiciones de explotación y emergencia.

Este documento se aplica solo a las unidades nuevas.

La aplicación de este documento al reacondicionamiento de unidades existentes se supedita a un acuerdo entre los Contratistas.

Este documento también define los requisitos de los ensayos y la evaluación de la conformidad.

Este documento no aborda la iluminación instalada en instrumentos o controles.

Este documento no aborda los requisitos de iluminación de los dispositivos para embarque, por ejemplo, el movimiento de escaleras de entrada o elevadores.

Este documento no aborda la iluminación instalada con fines indicativos o de efectos, incluidas las luces parpadeantes y la iluminación decorativa.

NOTA 1 Los requisitos de iluminación interior de las unidades de ferrocarril urbano se encuentran en la Norma EN 13272-2.

NOTA 2 Los requisitos de iluminación de los instrumentos de cabina para unidades de sistemas ferroviarios pesados se pueden encontrar en la Norma EN 16186-2.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

IEC 60050-845:1987/AMD1:2016¹⁾, *International Electrotechnical Vocabulary Chapter 845: Lighting*.

ISO 8995-1:2002, *Lighting of work places. Part 1: Indoor*.

EN 62031:2008+A2:2015, *Módulos LED para alumbrado general. Requisitos de seguridad*.

EN 62471:2008, *Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas*.

IEC/TR 62778, *Application of IEC 62471 for the assessment of blue light hazard to light sources and luminaires*.

1) IEC 60050-845:1987/AMD1:2016 es idéntico a la publicación CIE nº CIE S 017/E:2011.